



I. ANTECEDENTES

Descripción: Esta iniciativa tiene como objetivo el financiamiento de proyectos locales, regionales o nacionales, ejecutados por organizaciones de interés público, en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente u otra de bien común. Para ello, se ejecuta un Fondo para financiar proyectos mediante concurso público.

Año de inicio: 2011

Año de término: Permanente

PROPÓSITO

Financiar proyectos locales, regionales o nacionales, ejecutados por organizaciones de interés público, en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente u otra de bien común.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

El Fondo está orientado a organizaciones de interés público, es decir, aquellas personas jurídicas sin fines de lucro cuya finalidad sea la promoción de interés general y que estén inscritas en el Catastro de organizaciones de Interés Público. No aplican criterios de focalización.

Población beneficiada

La población beneficiada corresponde a 608 Organizaciones de Interés Público, sin fines de lucro, cuya finalidad es la promoción del interés general y que estén inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público, como por ejemplo tenemos entre las osfl beneficiadas: 1. Las Juntas de Vecinos y uniones comunales, así como demás organizaciones comunitarias funcionales (Ley N°19.418); 2. Las Asociaciones y Comunidades Indígenas, (Ley N°19.253); 3. Las Asociaciones de Consumidores (Ley N°19.496).

Todas las anteriores (1,2,3) poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Por otra parte, existen personas jurídicas sin fines de lucro, tales como Fundaciones, Corporaciones, ONG, Organizaciones Deportivas (Ley N°19.672), que posean la calidad de interés público, validándose previamente en el Catastro OIP. La cantidad de beneficiarios disminuyó en comparación al año 2022, en razón del aumento de los montos máximos postulables.

La precalificación técnica de los proyectos es realizada por un equipo técnico a cargo del Ministerio Secretaría General de Gobierno, en base a la Pauta de Evaluación de las Bases del Concurso. Los criterios de evaluación que serán considerados para la precalificación de los proyectos, corresponden a cinco ámbitos que se detallan a continuación: Pertinencia del diagnóstico (Fundamentación del proyecto)= 30%; Consistencia del presupuesto y las actividades (Factibilidad presupuestaria y ejecución)=30%; Resultados Esperados (Medición del impacto del proyecto y sus resultados)=20%; Enfoque de género (Fundamentación del proyecto)= 10%; Coherencia de objetivos (Planteamiento del proyecto)=10%.

Los criterios de priorización son orientaciones específicas a los aspectos técnicos que se deben considerar en los proyectos, además de poner énfasis en materias que son relevantes y prioritarias para la gestión institucional. Es así como se el consejo Nacional/Regional priorizará las iniciativas en razón de ciertos enfoques, principios y grupos prioritarios a focalizar: 1. Evaluación Técnica = 70%; 2. Territorialidad: Corresponderá a la verificación de la población beneficiaria, determinando si esta corresponde a personas y/o habitante de zonas extremas y comunas vulnerables. (determinadas en Bases previamente). = 10%; 3. Focalización: Hace referencia a la definición técnica de la población objeto del proyecto, la cual en el caso de corresponder a ciertos grupos focalizados (Pueblos originarios; mujeres; migrantes; LGBTQ+; Niñeces; Personas mayores) que para efectos del concurso son considerados más vulnerables= 10%; 4. Inclusión y Equidad Social o Cambio Climático: Incorporación de temáticas orientadas a disminuir problemáticas relacionadas con la Inclusión y Equidad Social y/o Cambio climático =5%; 5. Asociatividad: Potenciar y promover la asociatividad y la cooperación entre organizaciones e instituciones públicas y/o privadas =5%.



COBERTURA POR AÑO

2021

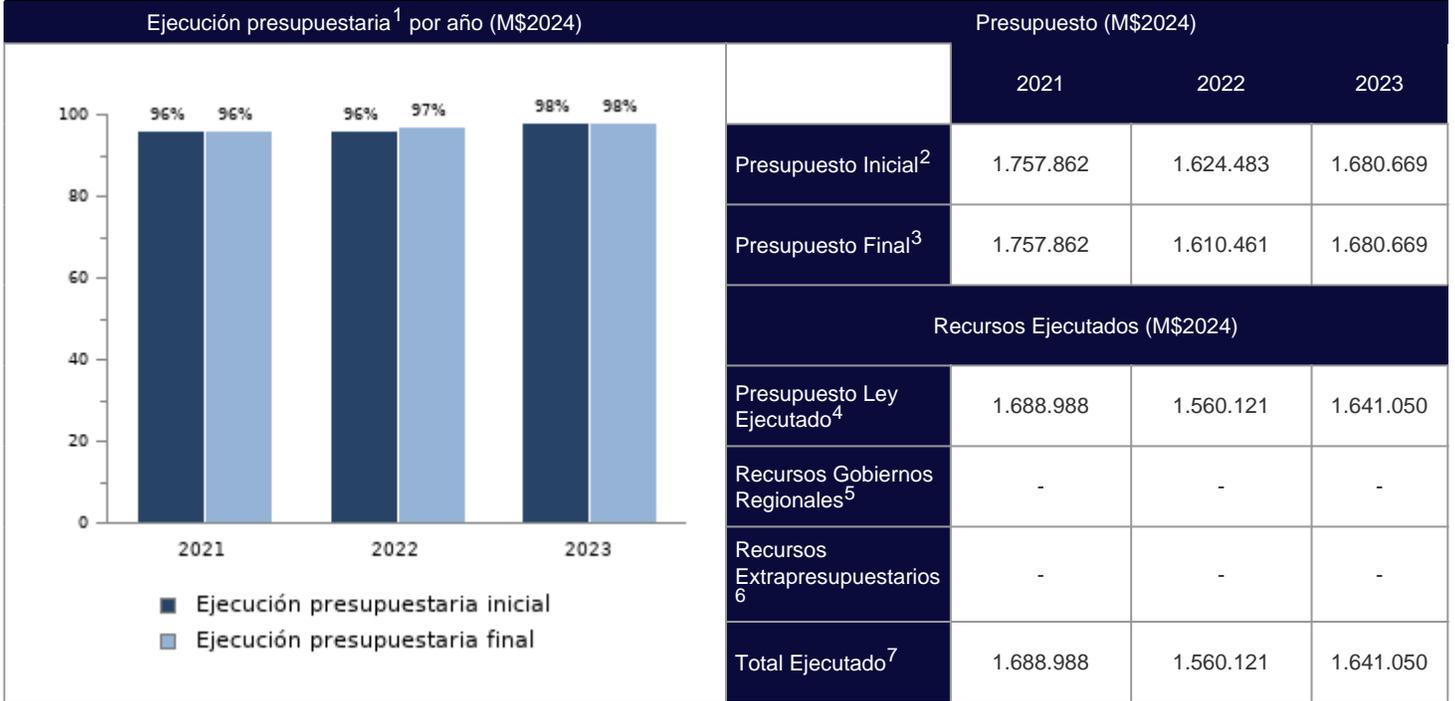
2022

2023

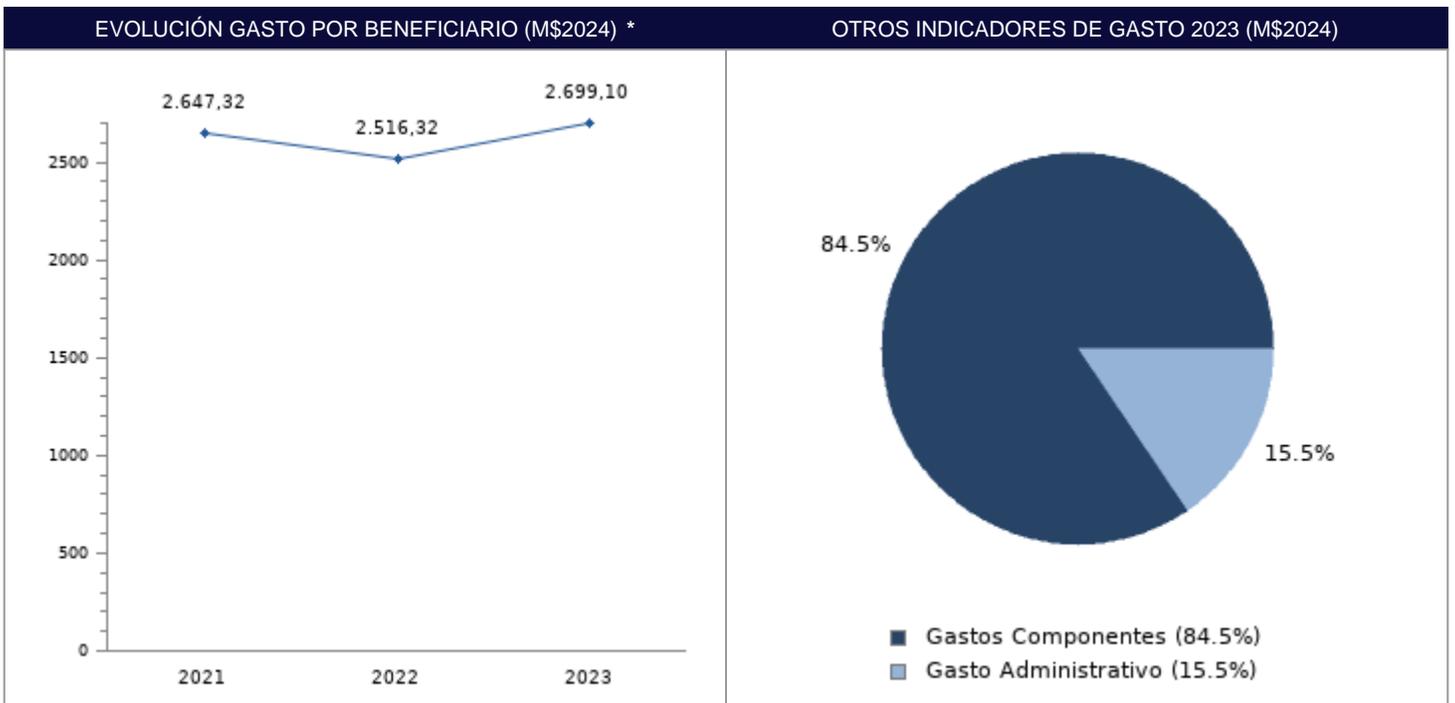
Cobertura*	33,0%	100,0%	19,8%
------------	-------	--------	-------

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



- ¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
- ² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
- ³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
- ⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
- ⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
- ⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
- ⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	87.770

22 (Bienes y servicios de consumo)	12.204
24 (Transferencias Corrientes)	1.541.077
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.641.050

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público - Proyectos de carácter local. (Número de organizaciones de interés público con proyectos locales financiados.)	1.143.022	942.936	1.096.449	586	534	552	1.950,5	1.765,8	1.986,3
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público - Proyectos de carácter regional. (Número de organizaciones de interés público con proyectos regionales financiados.)	137.168	175.472	150.737	36	70	41	3.810,2	2.506,7	3.676,5
Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público - Proyectos de carácter nacionales. (Número de organizaciones de interés público con proyectos nacionales financiados.)	142.490	125.309	139.101	16	16	15	8.905,6	7.831,8	9.273,4
Total Gastos Componentes	1.422.680	1.243.718	1.386.287						
Porcentaje Gastos Componentes	84,2%	79,7%	84,5%						
Total Gasto Administrativo	266.307	316.403	254.763						
Porcentaje Gasto Administrativo	15,8%	20,3%	15,5%						
Total Ejecutado	1.688.988	1.560.121	1.641.050						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	71.589	5,2%	33	5,4%
Tarapacá	87.599	6,3%	41	6,7%
Antofagasta	62.585	4,5%	29	4,8%
Atacama	55.462	4,0%	24	3,9%
Coquimbo	66.265	4,8%	31	5,1%
Valparaíso	86.046	6,2%	41	6,7%
Libertador General Bernardo OHiggins	67.032	4,8%	32	5,3%
Maule	77.774	5,6%	38	6,3%
Bíobío	91.396	6,6%	43	7,1%
Ñuble	71.066	5,1%	34	5,6%
La Araucanía	108.501	7,8%	53	8,7%
Los Ríos	58.748	4,2%	29	4,8%
Los Lagos	65.301	4,7%	30	4,9%

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA

Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	55.056	4,0%	27	4,4%
Magallanes y Antártica Chilena	54.229	3,9%	27	4,4%
Metropolitana de Santiago	168.538	12,2%	81	13,3%
Nivel central	139.101	10,0%	15	2,5%
TOTAL	1.386.287	100%	608	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de Organizaciones de Interés Público financiadas por el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (F.F.O.I.P.)	(Número de Organizaciones de Interés Público financiadas al 31 de diciembre, año t, por el F.F.O.I.P./Número de Organizaciones de Interés Público con convenio de ejecución de proyecto firmado, año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador de propósito no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de proyectos adjudicados año t	(N° de proyectos adjudicados año t/ N° de proyectos postulados año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	33,00%	100,00%	20,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de proyectos finalizados (rendidos) año t	(N° de proyectos finalizados (rendidos) año t/ N° de proyectos adjudicados año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	92,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención, indicadores,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

En relación al Indicador N°2 de propósito: "porcentaje de proyectos finalizados (rendidos) año t", es necesario aclarar que este reflejará una variación respecto de años anteriores, toda vez que para el año 2023 se considera la efectiva revisión finalizada de los proyectos adjudicados, con emisión del Oficio de cierre respectivo que acredita la validación del proyecto. Es por ello que el cumplimiento será de un 91,7%, estando a la espera del cierre de proyectos de la Región de Valparaíso (emergencia con incendio ocurrido en edificio operacional, lo que impide tener un trabajo rápido), para el caso de la Región de Biobío, las complicaciones de personal, sumado a feriados legal pendientes e impostergables del DAF no permitieron la carga en sistema (y posterior emisión del CFC). En el caso de la Región Metropolitana, la tardía entrega de recursos (producto de la demora en la tramitación por parte del GORE de la Resolución que aprueba los convenios), genero un retraso en la finalización.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 15:58